

La Voz Montañesa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunica-
dos á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Di-
rector.
Números sueltos, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Santander, un trimestre... 1-75
Provincias, 3 meses... 4-75
Ultramar, 6 meses... 5-25
Extranjero, 6 meses... 25
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Jueves 7 de Setiembre de 1882.

NUM. 2312

Obras nuevas de E. R. Solís.

LA MUJER (4.ª edición).—LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural) 3.ª edición.—EVA (2.ª edición).—PANORAMA LITERARIO (2.ª edición).—DOS PESETAS cada obra en las principales librerías.

FALSEDADES

El *Imparcial* y algún otro periódico, tomando por lo serio una calumnia que propaló *La Voz de Cuba*, respecto á la reunión de los autonomistas de la Habana, ponen el grito en el cielo escandalizándose de ciertas palabras antipatrióticas que dicen fueron pronunciadas por algunos oradores en aquel *meeting*.

Llama la atención, en primer término, que *El Imparcial*, que tanto presume de liberalismo, haya fulminado con esta ocasión tan furibundos anatemas contra los autonomistas de Cuba, sin paramientos en la procedencia de las noticias y en que *El Diario de la Marina*, periódico nada sospechoso para los conservadores, haya reseñado la reunión de que se trata sin hacer mención de esos escandalosos incidentes, que atribuye *La Voz* con falsedad notoria á los oradores que hicieron uso de la palabra en aquella Asamblea.

Si el hecho fuera exacto habrían dejado *El Diario de la Marina* y otros periódicos de la Habana, afectos á la actual situación de protestar energicamente contra las declaraciones antipatrióticas allí emitidas y de pedir á las autoridades el castigo de los provocadores? Sin necesidad de esta excitación de la prensa conservadora ¿no hubiera tomado energicas medidas de represión la autoridad superior de la Isla, ella que no se distingue ciertamente por su tolerancia con los autonomistas cubanos, como lo acredita, entre otras complacencias con el partido esclavista, la deportación injusta y arbitraria del señor Cepeda?

Además, ¿dejaría el ministerio de Ultramar de ser noticias de los hechos despues de 28 días transcurridos, desde la fecha en que se celebró la reunión á que *La Voz de Cuba* se refiere?

Parece mentira que periódicos que se llaman liberales, como *El Imparcial*, se hayan hecho eco de lamentable ligereza de las invenciones de un diario, como *La Voz de Cuba*, carlista recalcitrante, inspirado y dirigido por uno que, según afirma *La Vanguardia*, y sabemos nosotros hace mucho tiempo, no es español por haber renegado de su nacionalidad por ciertas circunstancias apremiantes; que siendo despues ciudadano mejicano, fué juzgado y condenado por el Congreso de Méjico por dilapidación de caudales y que tuvo que huir á Nueva-York, donde se hizo ciudadano americano.

Ese es el periódico en cuyo testimonio se inspira *El Imparcial*, para publicar una serie de ridiculas y estemporáneas declamaciones contra los autonomistas de Cuba, suponiendo que tratan de encender nuevamente la guerra civil en aquel territorio, con tendencias separatistas.

Los oradores que tomaron parte en aquel *meeting*, no pudieron excederse en los conceptos que emitieron, toda vez que en la Habana el derecho de reunión está más restringido que en la Península y no cabe pensar que dejarían de asistir á dicho acto algunos delegados de la autoridad, los cuales hubieran protestado seguramente y hasta suspendido la sesión, si allí se hubieran pronunciado frases más ó menos vehementes en contra de la integridad de la patria.

Lo que harían seguramente los oradores sería defender la autonomía de las provincias de Cuba pues ese era precisamente el objeto principal de la reunión.

Y como dice un colega democrático ¿qué mal hay en que se abogue por la autonomía de las provincias de Cuba?

«¿Pues no abogamos aquí nosotros por la de las provincias de la Península? Y al pedir que continúe el sistema colonial en Cuba ¿no abogan los conservadores tambien por otra autonomía especial? ¿Por qué ha de ser un crimen la autonomía que piden los liberales de Cuba en nombre de la libertad y del progreso y no lo ha de ser la que piden los amigos de *La Voz de Cuba* en nombre de la tiranía, de la esclavitud y de la barbarie?»

No puede estar más clara ni evidente la intención de ese periódico reaccionario al calumniar de modo tan inicuo á los liberales de Cuba.

Los periódicos liberales particularmente *El Imparcial*, que han creído de buena ó mala fé las palabras plancha, que no hace mucho honor á la discreción y buen sentido de que tanto presumen con justicia.

Ahora si que se puede decir que aliquandam *Homerus*.

LAS EPIDEMIAS DE CÓLERA

Ninguna historia de la marcha y propagación de las diversas epidemias importadas á Europa, es tan interesante como la del cólera indiano. Los terribles estragos que la enfermedad produce, la lentitud con que hace siempre por el viejo continente su devastador viaje, la facilidad con que aparece, lo mismo en una estación que en otra, dan á las epidemias de cólera caracteres distintos de las otras.

Desconocido el mal en Europa hasta el presente siglo, existía como endémico en la India de mucho tiempo antes. Las primeras noticias que de su desarrollo epidémico se tienen, datan de 1762, en cuyo año ocasionó la muerte en el alto Indostan á 3.000 negros y 800 europeos. Desde entonces no ha cesado de reinar epidémicamente con más ó menos intensidad, en la India: en Abril de 1783 ocasionó la muerte de 20.000 peregrinos de los que acudieron á hacer sus abluciones sobre las sagradas aguas del Ganges; y de 1817 á 1823 recorrió toda el Asia llegando hasta los mismos confines de Europa, en los que se detuvo sin atacar siquiera á Esmirna, centro de las relaciones comerciales entre ambos países.

Se ha creído durante mucho tiempo, y aún hoy no falta quien lo sostenga, que la propagación del cólera se verificaba siempre de Oriente á Occidente: así parecían indicarlo las dos primeras epidemias habidas en Europa. La del año 1830 empezó por la provincia de Orenbourg, en la Rusia Asiática, invadió la Persia, la Siria y la Arabia, pasó el mar Caspio, penetró por Astrakan, en Moscow, permaneció allí más de un año, se extendió á todos los pueblos del N. y centro, llegó á Inglaterra en 1832, se irradió de allí á toda la porción occidental, y continuó hasta 1838 recorriendo el reino de Italia, reapareciendo en muchos pueblos de Alemania y castigando á ciudades como Marsella, donde se presentó tres veces. La segunda penetró tambien por Astrakan en 1848 y recorrió el mismo itinerario por espacio de siete años. Una y otra aparecieron con la mayor analogía; ambas se propagaron por tierra; recorrieron el mismo camino, dejaron conocer los focos de importación del contagio de cada uno de los pueblos, y tuvieron igual intensidad; la primera ocasionó en las provincias germánicas de Prusia 31.000 víctimas, en Galitzia 97.770; 100.000 en Francia y 240.000 en Hungría, y la segunda 253.000 en solo Francia.

La de 1865 es completamente distinta. De menor intensidad que las otras, creeriase que era recrudescencia de ellas, de no haberse pasado 10 años sin presentarse caso alguno. La importación no procedió aquella vez de la India; se debió á los musulmanes que de regreso de su peregrinación al sepulcro de Mahoma, desembarcaron en Alejandría, de donde el mal se extinguió, siguiendo rumbo opuesto, invadiendo primero los puertos del Mediterráneo y no llegando al N. de Europa hasta que recorrió todos los países del Mediodía.

Las epidemias de cólera se propagan sin duda alguna, en todas direcciones; lo mismo va de Oriente á occidente, que de S. á N. Pero aunque en Europa, siguieran la dirección primera, tampoco dejaríamos de estar amenazados ahora. El cólera parece hacer, en efecto, grandes esfuerzos para tomar carta de naturaleza en el continente, y casi nunca ha dejado de haber algún caso en el N. desde 1865. La importación del germen á Alejandría, podría no ocasionar una nueva y verdadera epidemia, mas sí dar origen á que se recrudesciera la última, la que ha permanecido junto á nosotros en Francia hasta hace poco, del mismo modo que la vuelta de los peregrinos produjo hace diez y siete años la aparición de focos de contagio, aun no extinguidos.

Ecós políticos

Tenemos el buen gusto de no leer *El Siglo Futuro* y solo por los periódicos de Madrid que con él cambian, hemos sabido que no se ha dignado contestar á *El Cabecilla*.

Este silencio se lo explica *El Globo* de esta manera:

«Eso de verse retratado en traje de torero y oirse llamar «aventurero vil», con otras lindizas, ha impuesto sin duda á don Cándido Nocedal.

«Y nosotros que creíamos que en el terreno de los dicitarios, acusaciones é insultos se creía invencible *El Siglo Futuro*!

«A todo hay quien gana.»

«Tambien *El Siglo Futuro* tiene fama de invencible en el terreno de los insultos y de las prociadades!

Vamos, todos los periódicos carlistas se distinguen en eso. En la falta de cultura,

Nosotros creíamos que solo al periódico charrrudo de Santander, correspondía el dictado de invencible en ese terreno.

Peró por lo visto se lo disputan todos sus correligionarios.

Está en la masa.

Decimos lo anterior, suponiendo que el charrrudo santanderino continuará aún haciendo gala de ese lenguaje de plazuela que tanto le caracteriza.

Porque nosotros, desde AQUELLO que saben nuestros lectores, hemos creído cuestión de decoro y de decencia no volver á leerle, Conste.

Dice un periódico que la miseria aumenta en Alejandría.

Pues en España no disminuye.

Ya tiene el gobierno fusionista con quien consolarlos de las consecuencias de su mala administración.

Con los egipcios.

De *La Prensa Moderna*:

«Nuestros lectores habrán oído... ¿cómo diremos para no decir barbarizar?... lo que ladran los neos.

«¿No? pues oid:

«... donde hay carlistas no puede haber ladrones.

Por eso el ideal de los liberales es acabar con los carlistas.»

Cuando un bandido tropieza con un caminante y quiere desbaliarlo, echándose la escopeta ó el trabuco á la cara, le dice:

«Suelta la bolsa, pícaro ladrón.»

Respuesta oportuna y en pocas palabras,

«Que vuelvan por otra los neos... que ladran!

«Que heterodoxa se manifiesta *La Correspondencia* en las siguientes líneas:

«Aun cuando el obispo de la diócesis se niega rotundamente á bendecir el nuevo cementerio de Fregenal, los enterramientos se efectúan con gran orden y sin protestas del vecindario que en esta ocasión, y apesar de su espíritu eminentemente religioso, ha dado pruebas de gran sensatez poniéndose de parte de la autoridad municipal.»

De manera que en aquel vecindario es más eminente el espíritu municipal que el espíritu religioso!

Razón tiene *La Correspondencia* en llamar á esto sensatez. Porque lo es, efectivamente.

Ha celebrado una conferencia con el general Martínez Campos, el insigne poeta constitucional, Sr. Nuñez de Arce.

No se sabe sobre qué versó la conferencia.

Probablemente el celebrado autor de *El Vertigo*, iría á estudiar al general del llorón, para hacerle protagonista de la segunda parte de *La Visión de Fray Martínez*.

Y esta segunda parte se titulará *La Visión de Fray Martínez*.

El señor Sagasta tiene pensamiento de dar en la Granja un suntuoso baile antes de regresar á Madrid.

Un periódico maquiavelicamente dijo que el presidente del Consejo había determinado suspender dicha fiesta en atención á las circunstancias por que estan pasando algunos pueblos de Andalucía.

Y la *Gaceta Universal* muy incomodada desmiente esta última noticia, diciendo:

«Según noticias que tenemos por ciertas, no es exacto que en la Granja se haya suspendido el baile que proyectaba el Sr. Sagasta, ni hay motivo para ello.

«Este rumor, como otros muchos, no debe tener más fundamento que la intención de mal gusto de algunos opositores incansables en la tarea de crear dificultades al gobierno.»

«Hombre... hombre!

«Conque se crean dificultades al gobierno diciendo que se vá á suspender un baile?

«Esto sí que es fusionista puro!

«Leemos en *La Iberia*:

«El Sr. Menéndez Pelayo, aquel jóven tan mimado por la pluma de *El Siglo Futuro* y á quien los ultramontanos levantaron sobre el paves declarándole el pasmó del mundo, ya no goza, al menos en la iglesia que tiene por pontífice al Sr. Nocedal, ni de la admiración ni del respeto que fueron los primeros en tributarle. Ahora ese sábio, esa resplandeciente lumbrera, capaz de poner en dispersión á los filósofos de Grecia si despertaran de su eterno sueño, acaba de ser vencido por un oscuro y humilde fraile de Coria, pero á tal punto, que no puede contestar á uno

solo de sus argumentos, ni acierta á negar ó explicar una sola cita, ni aún se atreve á entrar de lleno en el fondo de la cuestión.

Como se ve, *El Siglo Futuro* empieza á desdibujar aquella pasmosa figura, de quien dice ahora que ataca á Santo Tomás y á todos sus discípulos y á la exclarecida y benedictísima Orden de Predicadores en general.

Desde el instante mismo en que la ciencia del señor Menéndez Pelayo se ha hecho mestiza, ya no hay para ella piedad alguna, puesto que no la resguarda la mitra de un obispo.

Estamos seguros que en este terreno el jóven académico saldrá derrotado á los ojos de *El Siglo Futuro* cuantas veces intente discutir.»

Los comentarios de esto, se los dejamos íntegros á los mestizos de por acá, que contribuyen con su dinero á sostener en la Montaña una cursal de *El Siglo Futuro*.

Al periódico belga *El Norte*, le preocupan mucho las divisiones que dice hay en el partido republicano federal de España.

Aunque hubiera esas divisiones, siempre resultaría que cada fracción tendría afiliado bajo su bandera un considerable número de adeptos.

Porque somos muchos. En cambio, todos los monárquicos democráticos pueden reunirse cómodamente en la mesa de un café, y están divididos ya en tres grupos capitaneados respectivamente por los Sres. Moret, Beranger y Socías.

Y el Sr. Moret es el jefe del grupo más numeroso.

Gracias á las adquisiciones que hizo en Pontevedra, ya tiene en junto seis correligionarios!

Dícese que el Sr. Posada Herrera está resuelto á dejar la presidencia de la Cámara popular.

Malo; eso es que ha oído algún preludeo de tempestad cercana.

Porque á buena oreja no hay quien le gane!

Carta de Madrid.

5 de Setiembre de 1882.

Muy señor mío: Agotada ya la materia respecto del duque de la Torre, sobre cuya actitud dice hoy la última palabra *El Imparcial*, por conducta del mismo corresponsal que dijo la primera desde Biarritz, apenas queda á la prensa otra de que ocuparse.

En defecto de ello se ocupa solo de nimiedades, y nimiedades son, á mi juicio, el indagar si Navarro Rodrigo pone buena ó mala cara á las habillitas del día; si el Sr. Sagasta dá ó no el consabido baile en la Granja, y si el general Martínez Campos, más ó menos partidario de una política liberal, abandonará á los centralistas y se hallará con el presidente del Consejo en el caso, quizás poco probable, de que llegue el momento de una dolorosa disyuntiva para la fusión tal y como está ahora organizada.

Escuso decir que cuanto se habla á este respecto es problemático, como problemático es tambien precisar el giro que podrá dar á la política el presidente del Consejo. Creo que tanto éste como los Sres. Navarro Rodrigo y ministro de la Guerra se reservan lo bastante para no fiar sus pensamientos ulteriores á nadie, conducta prudente, pero necesaria si se quiere por cuanto es de suponer que unos y otros lo concretarán á lo que den de sí las circunstancias.

Lo más, por consiguiente, que se puede hacer es opinar, y opinando parecíame á mi que si para el desenvolvimiento de sus planes, cualesquiera que ellos sean, ha de tropezar con algún obstáculo el Sr. Sagasta, ese obstáculo no dependería ciertamente del general Martínez Campos que, hombre militar más que político, se plegaría á todo con tal de que se le dejara cierta amplitud en su departamento y viera algún calor ó cariño en el presidente del Consejo, personaje á quien despues de todo, respeta y quiere.

Más respetab e es, á mi juicio, en cierta manera considerada, la personalidad del Sr. Navarro Rodrigo. Sus escarceos de hasta ahora no han significado nunca oposición ostensible, han sido nada más que indirectas que ha lanzado por el olvido en que se le tuvo al constituirse el ministerio, pero me temo que llegará algo más lejos si en alguna nueva combinación, Sagasta continuara olvidándose del santo de su nombre. Así, por ejemplo, puede revestir caracteres de conflicto para el ministerio la retirada del Sr. Posada Herrera de la presidencia de la Cámara popular y su sustitución por el Sr. Romero Ortiz que para los constitucionales era ya el candidato obligado en la anterior legislatura.

Desde luego que el conflicto deja de ser tal conflicto si el Sr. Navarro Rodrigo, convencido de la mayor antigüedad del Sr. Romero Ortiz, encuentra justa y razonable su exaltación á tan alto puesto; más, si lo contrario sucediera y en frente de aquella presentara la suya, como ya

principia á susurrarse por lo bajo, la verdad es que la situación se ponía muy embarazosa, por que si por un lado no le faltan méritos, vamos al decir, á Navarro Rodrigo, tan poco puede olvidarse que cuenta con muchos amigos en la cámara, y no ha logrado, además, como el Sr. Romero Ortiz, una prebenda tan importante cual lo es la del Banco de España, primer establecimiento de crédito de la Nación.

Pero esto, como he indicado antes, entra en lo hipotético, motivo por el cual huelgan las apreciaciones y los comentarios. Lo importante sería aquí averiguar los propósitos del Sr. Sagasta, y respecto de ellos solo veo la indicación vaga, y como vaga también meramente hipotética, de que, con el programa que va á desarrollarse, será difícil ya que no imposible la formación de un tercer partido.

Perspectiva, halagüeña á no dudar, sería esa por cuanto daría con ella un soberano mentís á los muchos detractores que le han salido, casi no sé decir si con fundamento ó sin él; pero á mí se me ocurre preguntar: ¿es posible que el Sr. Sagasta desarme al duque de la Torre después de las declaraciones que este ha hecho y que hoy mismo ratifica, ya que no amplía, *El Imparcial*?

En verdad le digo que vivo en un mar de confusiones y deseo que el tiempo avance para salir de ellas. ¿No le pasa á V. lo mismo?—F.

Noticias

En virtud de la nueva organización que el ministro de Hacienda ha dado á las antiguas comisiones comprobadoras, convirtiéndolas en cuerpos de investigadores de la contribución industrial, la plantilla del personal que en la delegación de Hacienda de esta provincia constituía dicho negociado, ha sufrido gran modificación.

El jefe de la comisión comprobadora don Joaquín Ruano pasa á prestar sus servicios á Cádiz.

El auxiliar D. Gregorio García ha obtenido un ascenso y está destinado á Oviedo.

Y el auxiliar D. Antonio Morales continuará en esta capital.

El cuerpo de investigadores de la contribución industrial en Santander, se compondrá de cinco individuos.

Ha sido nombrado primer jefe D. Carlos A. de Arcos, inteligente y probo empleado que durante mucho tiempo ha estado desempeñando en comisión el cargo de administrador de propiedades é impuestos de esta provincia.

En la población será muy sentida la marcha de los Sres. Ruano y García, que siempre habían mostrado el mayor interés por las clases contribuyentes.

Ayer se incendió el toldo del piso primero, casa núm. 16 de la Cuesta del Hospital.

Lo raro es que la habitación aquella se halla desahogada.

Y según declaración de los que asistieron á la extinción del incendio, hay indicios para suponer que no se produjo casualmente.

Si ello es así, bueno sería que la autoridad tratase de descubrir al autor de tan criminal atentado.

Llama la atención el gran número de habitaciones que están desahogadas en esta población.

El ayuntamiento no ha adoptado ayer ningún acuerdo definitivo acerca de la Pescadería.

Por ahora, se autorizará á las vendedoras de pescado para que expendan su mercancía por las calles ó instaladas en tiendas situadas en los sitios que tengan por conveniente elegir, como si se tratase de otro cualquier artículo de consumo.

Ha llegado á nuestros oídos una noticia, de cuya exactitud no respondemos, que celebráramos mucho se viese confirmada por los hechos, pues redundaría en beneficio de esta población.

Según el rumor á que aludimos, la compañía trasatlántica (antes de A. Lopez y compañía) piensa disponer que todos los vapores-correos procedentes de Cuba, toquen en este puerto á su llegada á la Península, después que haya transcurrido el periódico cuarentenario.

Algunos creen que esta medida, después de llevarse á cabo, solo desaparecerá cuando los puertos del Mediterráneo dejen de estar amenazados por el cólera.

Repetimos que no podemos por hoy garantizar la certeza del rumor de que nos hacemos eco, pero procuraremos indagar lo que haya de verdad en el asunto.

Se ha concedido el *regium exequatur* á don Agustín Lozano, cónsul general de Méjico en Santander.

Desde hace algunos días se ha desarrollado en los agentes municipales el afán de denunciar las faltas de ornato é higiene que observan en los edificios.

Más vale así.

El día 20 del mes actual quedará suspendido el servicio de trenes del ferro-carril al Sardinero.

Anteayer en la calle de Padilla á un ciudadano le robaron el reloj y el chaleco.

¡Y luego dicen que en España no se progresa!

Antes los ladrones se conformaban con llevarse el reloj, pero tenían la costumbre de respetar el chaleco!

El señor alcalde ha ordenado la clausura de los depósitos de vino de D. Benito Fernandez Regatillo y D. Cipriano Lopez.

Actualmente se construye en América un vapor, solo para pasaje, que andará á razón de 25 millas por hora, haciendo, por consiguiente, la travesía á Europa en menos de cinco días.

Parece que el director de Comunicaciones se propone realizar en breve otra reforma en el cuerpo de telégrafos creando en el mismo la clase de oficiales de línea, cuyas plazas desempeñarán los oficiales primeros más antiguos de dicho cuerpo.

No ha llegado á nuestro poder el programa del concierto que hoy ha de celebrarse en el *Casino del Sardinero* á las seis y media de la tarde.

Parece ser que el sexteto que actúa en el *Casino del Sardinero*, ha sido contratado para tocar en el hotel que posee en Mazcuerras el señor Campa, el día en que sea visitado por la reina madre.

El cólera

En el ministerio de Marina se recibió anteayer un telegrama del comandante del apostadero de Manila, participando que entre los individuos, de la armada que prestan allí servicios y sus respectivas familias, no ha habido caso alguno del cólera.

—Según noticias médicas, el mal toma carácter más benigno, y es menor el numero de atacados.

En Bulacan se ha declarado el cólera. Los periódicos franceses, ocupándose de la aparición del cólera en Suez, atribuyen la rapidez de la invasión de la epidemia á la premura con que Inglaterra trae á Egipto refuerzos y provisiones de la India.

Contra el acuerdo de la comisión sanitaria internacional, las cuarentenas en Aden son nulas ó irrisorias, merced á las irritantes exigencias de los ingleses.

—Se han declarado de observación todas las procedencias de la costa de Africa, excepto Argelia, Túnez y posesiones españolas.

Tampoco se han declarado de observación las de Malta y Chipre.

—De una carta publicada por un diario barcelonés, copiamos el siguiente párrafo, que recomendamos á la junta de Sanidad:

«Soy un navegante veterano, y sé lo que son las cuarentenas. Si á los buques que vendrán de Manila, Suez, etc., les obligan á hacer la cuarentena en Mahon, tal y como ahora se practica, no hay necesidad de mandarlos al lazareto; pues la observación se reducirá á pasar siete días allí sin tocar el buque carga y pasajeros, equivaliendo esto á una pequeña mayor travesía de siete días más. Lo que hay que hacer, es obligar la descarga total del buque: esto es, cargamento, carbón, equipajes, etcétera; luego, después de ventilar y fumigarlo todo, volver á cargar el buque y, hecho esto, no hay miedo de nada.»

UNA CARTA DEL CURA DE CUETO

Ayer se nos entregó á la mano el siguiente documento, suscrito por el reverendo cura de Cueto.

No hicimos más que concluir de leerlo y prometer á la persona que lo trajo que lo insertáramos en nuestras columnas.

¿Cómo desperdiciar la ocasión de ofrecer á nuestros lectores el retrato de un párroco, hecho por él mismo?

El objeto del comunicado es rectificar una noticia que acerca de dicho señor, apareció en LA VOZ MONTAÑESA el siglo XV, noticia que, como es de suponer, no la inventamos nosotros, sino que la dimos por referencia, como se dan todas las que pertenecen á hechos ocurridos fuera de la capital.

Dejando, pues, á la persona que nos dió aquella noticia el derecho de confirmarla ó de asentir á la rectificación del señor cura de Cueto, aunque á éste, después de todo, si algo se le censuraba era el haber estado poco exigente con los vecinos que habían pedido las rogativas para que lloviera, vamos á cumplir nuestra palabra insertando el comunicado del señor cura *ad pedem litterarum* con unas cuantas notas al pie, á modo de ensalada, para que lo puedan digerir nuestros lectores.

Ahí va el chaparrón del presbítero Cuetero:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío: Aunque antes de ausentarme de este pueblo de Cueto por mandato de mi superior, me dijeron haber sido puesto mi nombre bajo el título de cura párroco de Cueto en LA

VOZ MONTAÑESA (1) del día 9 del próximo pasado Agosto, (2) nunca, jamás creí que en tan cortas líneas se estampasen tantas mentiras, tan groseras calumnias y tan manifiesto indicio de incredulidad, (3) si bien es verdad que ya es la tercera vez que he sido groseramente calumniado, y puesto en ridículo en LA VOZ MONTAÑESA, (4) sin que nada de cuanto ha dicho y dice, turbe ni altere mi tranquilidad de espíritu, (5) á no ser por compasión á mis groseros enemigos y falsos calumniadores, (6) pocos, pero audaces y cobardes; (7) y vamos al grano. (8)

«Ayer empezaron las rogativas en el pueblo de Cueto, rogativas que celebra el señor cura de dicho pueblo á instancia de varios vecinos para ver si consiguen que llueva.

El señor cura exigió un real por cada vecino, Cueto tiene unos 200; (falso, 256) (9) pero se regateó, y quedó ajustado en 81 reales ó sea 9 reales diarios durante los nueve días de la novena.

Suponemos que en estos nueve días lloviera, pues ya llevamos doce ó catorce sin llover, y las observaciones meteorológicas (10) acusan en esta provincia alteraciones de tiempo mucho más frecuentes.

Por lo demás, creemos, que el cura ha llevado poco á los vecinos, pues á quienes tienen pretensiones tan ridículas, debe obligarse á que las pague.» (11)

Para que V. se convenza de lo arriba referido por mí, debo decir, sin temor de ser desmentido, que las rogativas se han hecho (y no celebrado) (12) por acuerdo pleno y unánime de todos los vecinos, sin que ni uno se opusiera (según me han informado) á la manifestación del señor alcalde, al hacerles presente el objeto de la reunión en la casa de Concejo; que con el señor cura párroco no estubo ni habló persona alguna más que el sacristan, mandado por el señor alcalde para que designase el día; que lo contrario sería lo más ridículo y poco honroso para un párroco que lleva 25 años de cura en dicho Cueto, y en los que jamás, jamás ha tratado de alterar en lo más mínimo los derechos que encontró. (1)

Falta también á la verdad al afirmar que no hacía falta agua, cuando los campos se hallaban en el estado más lastimoso; (14) y finalmente diré que al celoso cristiano que mandó imprimir las últimas líneas, lo que le sobra de audacia le falta de buen católico. (1)

Espero de la bondad de V. se sirva mandar insertar en su periódico cuanto dejo referido, sin otro objeto que el de reivindicar mi honor y evitar disgustos ulteriores. (16)

De V. S. S. y C. Q. S. M. B.—Juan Martínez, Párroco de Cueto.

Cueto 5 de Setiembre de 1882.»

(1) No es exacto: nunca hemos dicho nosotros que el párroco de Cueto fuera cura en LA VOZ MONTAÑESA. Nosotros, á Dios gracias, no necesitamos presbítero, porque no tenemos capilla en casa.

(2) Como quien dice, ayer. ¡No ha necesitado usted poco tiempo para pensar el escrito! ¡Ni que hubiera usted encargado la minuta á Filadelfia!

(3) Dime cómo hablas y te diré lo que eres.

(4) Los groseramente calumniados hemos sido los liberales desde los pulpitos, y si es verdad lo que nos dijeron, no es usted de los que se quedaron más cortos. ¿Y esa, señor presbítero?

(5) Un espíritu que no se turba ni altera es una ganga. ¡No se deshaga usted de él por nada del mundo!

(6) ¡Falsos calumniadores! ¡Qué país! ¡Hasta los calumniadores se falsifican ya como si fuera n sellos de franqueo!

(7) Como las palabras de usted; pocas, pero carlistas.

(8) ¡Qué apetito!

(9) ¿Quiere usted dejarme atrás probando que usted atina? ¡Pues añada usted uno más, que ayer parió una vecina!

(10) Meteorológicas, si vous plait, señor párroco. Eso de meteorológicas, parece que quiere decir meteorologes!

(11) Como es justo. Y véase como nosotros le dábamos á usted la razón, suponiendo que fuera exacto el hecho.

(12) Es verdad. Los que hemos celebrado las rogativas hemos sido nosotros! ¡Como ahora estamos celebrando la carta de usted, que nos gusta mucho!

(13) ¿A ver, á ver? ¡Qué hubiera sido ridículo y poco honroso para el cura? ¡Hablar directamente con el alcalde ó con otra persona que no fuera el sacristan? Hombre, por Dios, ¿qué idea tiene usted de la autoridad y de los vecinos de Cueto?

(14) Nosotros no hemos dicho que no hiciera falta agua. ¡Todo lo entiendo usted al revés! Hemos querido decir que las rogativas influyen tanto en los cambios atmosféricos como los quiebros del Gordito en las evoluciones de la política europea.

(15) Ande usted, que ya las pagará todas juntas en las calderas de Pedro Botero!

(16) No, por nosotros que no haya disgustos.

Queda el cura de Cueto ya servido. ¡No dirá que no le hemos complacido!

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Santander 6 de Setiembre de 1882. Muy señor mío y distinguido amigo: Ya tiene V. noticia de la multa que me fué impuesta por el teniente de alcalde D. Valentín Bolado, en mi calidad de presidente de la comisión de festejos, como teniente de alcalde de Cueto, bien y presidente de la sección de Hacienda del excelentísimo ayuntamiento.

Ni en los más inocentes juegos de niños hubiera ocurrido á nadie un acto semejante, al cual debiera yo haber respondido imponiendo á mi vez otra multa al multante; pero por decoro á la corporación á que ambos pertenecemos, me limité á exponer á esta una justísima queja, de que el señor alcalde-presidente hizo caso omiso, y que publicó, por tanto, en su apreciable periódico, deseando dar conocimiento de un suceso inculcable, si es que no admite el nombre de ridículo.

Acudí en alzada al señor gobernador con un escrito en tiempo oportuno, escrito que después de 16 días, según he sabido, ha pasado á informe á la Excelentísima diputación provincial, no sé por qué, sin hacer caso alguno del expediente de multa. Este, entretanto, ha seguido su curso, y hoy mismo se me ha embargado por el juzgado municipal, para cubrir la multa mencionada, una cajita de madera fina, abierta la cual dejóse ver en su interior un azucarillo ó bolado que el actuario no quiso incluir en el embargo por considerarle de escaso valor y frágil naturaleza.

En tal situación, y sin perjuicio de acudir á todos los medios legales contra lo que considero un atropello, nacido de un abuso inconcebible, recorro de nuevo á la prensa para que por ella se de publicidad á tan raro asunto, y pueda juzgarse con conocimiento de causa, de los que desgraciadamente suelen ocupar á menudo la atención de la seria y respetable corporación á que pertenezco.

Dispense V., señor director, la molestia que le ocasiona su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M. Mario Lopez Mazón.

Pacotilla

Se ha mandado examinar aquella caja explosiva que á Camacho remitieron para romperle la crisma. Ahora lo único que falta es que la ciencia nos diga que los frascos misteriosos contienen Agua florida!

Según dice el señor Lopez Mazón le fueron á embargar por no haber querido pagar la multa que el señor Bolado le impuso.

El señor Lopez Mazón presentó una caja que tenía dentro un bolado.

Y el escribano encargado de la ejecución admitió la caja, pero rechazó el bolado, fundándose en que era un objeto sin valor y de frágil naturaleza!

¿De qué modo tan sencillo una caja inofensiva por mor de un azucarillo ha resultado explosiva! Un bolado que así arranca una risa general, podrá ser de azúcar blanca; ¡pero parece de sal!

Una vecina de la calle de Sogueros de Valencia, ha dado á luz de un golpe cuatro robustos infantes!

El papá estará loco de júbilo. A pocos partos como ese, que tenga su mujer, ya no dirá que es el padre de una familia. Dirá que es el padre de un pueblo!

El célebre Pancha-ampla, que se había retirado á la vida privada, ha vuelto á presentarse en los montes vecinos de Tortosa.

Pero ahora, si viene con ánimo de robar, hay que dejarle sin que la guardia civil le persiga.

Dice un periódico conservador que en todo aquel país no hay más que miseria.

¡Mire usted que mal les vendría á aquellos habitantes que se la llevaran!

Leo: «El Papa recibirá estos días á don Carlos de Borbón.»

Si lo piensa recibir y en ello tiene interés le debo de prevenir que no se mueven los pies!

Se ha puesto á la venta la segunda edición de los Cantares de un viejo, de don Teodoro Guerrero.

¡Vaya unos cantares! No le proporcionan más que disgustos. Dinero, aplausos, simpatías, plácemes, enbo-

buenas y distinciones. Ni se como lo resiste! Todos le están elogiando; no hay quien su fama no narre y como siga cantando jados Gayarre!

ANUNCIO

BANOS SANTA LUCÍA, NÚMERO 1.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (8-30 noche).

Autorizadamente se desmiente que España y Francia gestionen la anexión de Andorra. En Francia añaden que ningunas Cortes lo autorizarían. Se asegura que las potencias han entrado en negociaciones acerca de la proposición de Italia referente a la intervención colectiva en el canal de Suez. La fiebre amarilla hace grandes estragos en Texas.

Madrid 6 (9 noche).

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial: Manila 5.—Ayer han fallecido a consecuencia del cólera 253 indígenas y 4 europeos.

Madrid 6 (10 noche).

Acciones del Banco de España... 407 Deuda amortizable del 4 por 100 80-30. Cambio sobre París... 4-91. Cambio sobre Londres... 47-25. Fabra.

Madrid 6 (6 tarde).

Perpetua interior del 3 por 100... 29-30. Perpetua exterior del 3 por 100... 00-00. Deuda amortizable interior con interés de 3 por 100... 00-00. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 00-00. Obligación del B.º y T.º, serie interior... 00-00. Obligación del T.º sobre productos Aduanas... 00-00. Obligación de ferrocarriles de 2.000 reales... 00-00. Letras hipotecarias de Cuba... 100-90.

Roma 4 (recibido el 5).

Según las últimas noticias de Trípoli un gran número de árabes, la mayor parte a caballo, comenzaron incorporarse a las fuerzas de Arabi. Una gran agitación en todo el territorio libio, y los pocos cristianos que quedan allí están disponiendo a embarcarse.

Friburgo 5.

Se ha mandado abrir una información para averiguar si el poste telegráfico que ha ocasionado el descarrilamiento del tren de recreo ocasionando centenares de muertos y heridos fue puesto en la vía casual ó intencionadamente. Hasta ahora se cree que el huracán arrancó el poste, pero hay sospechas de que alguna mano criminal ha sido la causa de tan horrorosa catástrofe, pues el poste estaba perfectamente colocado sobre la vía y a bastante distancia de donde se arrancó.

Guía de forasteros

Servicio de bahía

VAPORES DE "LA CORCONERA." Santander al Astillero.—A las 7, 9 y 12 mañana y 2, 4, 6 y 11 tarde.—Astillero a Santander.—A las 6:15, 7:45 y 9:15 mañana y 1, 2:40 y 7 tarde.—Santander a Solía.—A las 7 mañana y 1 tarde.—Solía a Santander.—A las 9 mañana y 2:30 tarde.—Santander al Cespédón.—A las 9 mañana y 4 tarde.—Cespédón a Santander.—A las 7:30 y 10 mañana y 5 tarde.—Santander a Pedreña y Solía.—A las 6:15, 11:30 mañana y 2, 3:30 y 6:30 tarde.—Pedreña y Solía a Santander.—A las 7:15, 8:45 y 10:15 mañana y 2:45, 4:15 y 7:15 tarde. La empresa tiene establecidos billetes de libre circulación en cada línea por 1, 2 y 3 meses de la temporada de verano a precios sumamente reducidos.

Precios.

Santander al Astillero, 1.ª clase... 2 reales. Santander al Astillero, 2.ª id... 1 " Santander al Cespédón, 1.ª id... 3 " Santander al Cespédón, 2.ª id... 1 50 " Santander al Puntal, 1.ª id... 3 " Santander al Puntal, 2.ª id... 2 " Santander a Pedreña, 1.ª id... 2 50 " Santander a Pedreña, 2.ª id... 1 50 " Santander a Magdalena, 1.ª id... 1 " Santander a Magdalena, 2.ª id... 0 60 "

Fondas

En la capital.—Viuda de Redón.—Calle de Atarazanas 3. En el sardinero.—Fonda de Colina, situada en la 25ª calle.—Servicio esmerado y precios módicos.

CASA DE HUÉSPEDES DE LA ZARAGOZANA

En el paseo entre la fonda de Zaldivar y la de Magdalena. Habitaciones con habitaciones cómodas y perfectamente amuebladas.—Vistas al mar. Precios económicos esmerado.

Londres 5.

Noticias de carácter semi-oficial, niegan rotundamente que Inglaterra tenga el propósito de seguir ocupando militarmente el canal de Suez, despues que la tranquilidad quede restablecida por completo en Egipto. La acción militar de Inglaterra en el canal se limitará únicamente hasta entonces.

Constantinopla 5.

Despues de una conferencia de lord Dufferin, embajador de Inglaterra con el Sultan de Turquía, se ha formado el convenio militar anglo-turco.

Constantinopla 5.

El gobierno del sultan ha tomado todas las precauciones necesarias para impedir que los 30.000 individuos del iudividuos del interior de la Tripolitana, que han salido para Egipto, continúen su marcha.

Paris 5.

El Sr. Fernando Lesseps saldrá mañana para Chesnale, donde se propone descansar y pasar una larga temporada con su familia.

Atenas 5.

Han cesado por completo las hostilidades entre griegos y turcos.

Londres 5.

Telegrafían de Nueva-York que la comisión inglesa lleva ya compradas allí 800 mulas destinadas al ejército inglés que opera en Egipto.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Habana Setiembre 2.

Azúcar centrifuga 96 por 100... 9 reales. Id. masebado... 9 " Cambio sobre Londres... 19 1/4 "

Paris Setiembre 4.

Acete de Colza, los 100 kilos netos.—En alza. Disponible... 74-75. Corriente mes... 74-75. Octubre... 75-50. Noviembre y Diciembre... 77-75. 4 primeros... 77-75 y 78. Acete de Linaza.—Calma. Disponible... 60-25. Corriente mes... 60-00. Octubre... 60-50. Noviembre y Diciembre... 61-50. 4 primeros... 61-75. Espiritus primera calidad.—Firmes. Disponible... 51-75 y 52-25. Corriente mes... 52-25. Octubre... 52-00. Noviembre y Diciembre... 51-75. 4 primeros... 51-75. Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Firmes. Disponible... 63-75. Corriente mes... 64 y 64-12. Octubre... 63-50 y 37. 4 de Octubre... 63-50 y 37. Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma. Disponible... 58-50. Corriente mes... 58-50. Octubre... 56-60. 4 de Noviembre... 54-85. 4 primeros meses... 54-85. Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado... 61-67. Trigos, los 100 kilos netos.—Calma. Corriente mes... 26-35. Octubre... 26-15. 4 de Noviembre... 25-85. 4 primeros meses... 25-85.

Ferro-carril del Norte

(SERVICIO DE VERANO.)—Salidas de Santander.—Tren núm. 30 mixto hasta Bárcena, a las 7:11 mañana. Idem núm. 32 expreso, con parada en todas las estaciones de la sección, a las 10 mañana.—Id. núm. 34 mixto a Venta de Baños para continuar a Madrid, a las 6 de la tarde. Llegada a Santander.—Tren núm. 31 expreso, con parada en todas las estaciones de la sección, a las 4:10 de la tarde.—Id. núm. 33 mixto desde Bárcena, a las 8:15 de la noche.—Id. número 35 mixto desde Madrid a Venta de Baños para continuar hasta Santander, a las 8 de la mañana.

Establecimientos balnearios.

En la capital.—Establecimiento hidroterápico de Santa Lucía.—Calle de Santa Lucía, número 1.—Tarifa de precios.—Baño templado de agua dulce, 1 peseta.—Id. id. de mar 1'25.—Id. de algas, 2.—Id. almidón, 1'50.—Id. salvado, 1'25.—Id. sulfuroso, 2.—Id. alcalino, 2.—Id. mercurial, 2.—Duchas frías ó templadas, 1.—Baño de vapor simple, 1'50.—Id. id. con yemas de pino, 2'50.—Idem idem aromático, 2'50.—Id. ruso, 1'50.—Id. resinoso por el hidróforo, 5.—Fumigaciones mercuriales, 2'50.—Inhalaciones.—Según el medicamento empleado. Ropa.—Peinador y dos tohallas 25 céntimos de peseta funda de baño 25 céntimos de id.

Se darán, previa prescripción facultativa, toda clase de baños aumentando al precio del baño ordinario el de las sustancias medicinales ó aromáticas empleadas. En la Magdalena.—Baños en la Magdalena situados en la playa de ese nombre. Tarifa de precios.—Baño, 1 real.—Baño y bañero, 2.—Baño, bañero y ropa 3.—Baño y ropa 2.—Baño de agua dulce caliente con ropa 5.—Baño de agua dulce caliente sin ropa 4.—Baño de agua salada con id. 5.—Baño sulfuroso 8.—Baño de almidón 6.—Baño de salvado 6.—Baño de algas 6.—Doucha 6.—Doucha escocesa 8.—Pulverización de agua salada 4.—Pulverización sulfurosa 6.

Establecimiento balneario del sardinero.

Segunda playa.—Tarifa de precios. Galería... 0'15 peseta. Caseta rodada... 0'25 " Bañero... 1 " Baños calientes y ropas... 1'00 "

Centeno, los 100 kilos netos.—Calma. Corriente mes... 17 y 16-75. Octubre... 17-00. 4 de Noviembre... 17-25. 4 primeros meses... 17-25 y 50.

Amberes Setiembre 4.

Petróleo.—Muy firmes. Disponible... 17 1/2. Corriente mes... 17 3/8. Octubre... 17 7/8. 4 últimos meses... 17 3/4. 3 id. id... 17 7/8. Azúcar.—Calma. Disponible... 54-75. Octubre y Diciembre... 52-87. Cafés.—En baja.—Se han vendido: 1.000 sacos Santos á 0-23 1/4 el 1/2 kilo.

Amsterdam Setiembre 4.

Cafés.—Flojos. Cotízase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo á 28 céntimos de florin. Azúcares.—Firmes. Cotízase el Java n.º 12, los 100 kilos á 29 florines.

LOS ENFERMOS DEBEN PROTEGERSE DE LA impostura no tomando ningún remedio sin satisfacerse primero que es legítimo, y debe tener un cuidado especial con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao. Los químicos dicen que el artículo preparado por Lanman y Kemp es el mejor que se conoce. La alta reputación de la casa es también una garantía suficiente que corrobora esta verdad. No es demasiado decir que la mitad de los titulados Aceites de Hígado de Bacalao que se expenden en este país son casi de ningún valor medicinal. Si las víctimas de enfermedades pulmonares desean tener la mejor calidad de este famoso regenerador pulmonar, deben siempre pedir el Aceite de Hígado de Bacalao puro de Lanman y Kemp, y no tomar otro alguno. Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahuíta es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

POR CONVENIRLE A SU DUEÑO se venden los muebles.—No se trata con prenderas.—Calle de Búrgos, número 32, piso 3.º derecha. 3-1

LEÁSE

A voluntad de su dueño se vende un terreno de doce carros en la calle de San Fernando (frente a los jardines de la Segunda Alameda) cercado de pared y verja de hierro. Informará D. Eufasio Escandon que tiene su agencia en el Café del Puente. 15 a 13

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños. UNA SEÑORITA DE EDAD DE 26 AÑOS DE buena familia, y buena educación, desea acomodarse en casa de una familia, ya para ir fuera de Santander, ya sea para educación de unos niños, ó para doncella. Darán razón calle de San José, núm. 1, entresuelo izquierda. 3-3

Gran establecimiento de baños del sardinero

Primera playa.—Tarifa de precios de los baños de mar. Baño (solo)... 1 real. Id. y bañero... 2 reales. Id. y ropa... 2 id. Id. y bañero... 3 reales. Caseta rodada... 1 id. Este establecimiento posee una magnífica instalación balneoterápica, con las condiciones y precios siguientes: Baños calientes Baños calientes de agua salada en magníficas pilas de mármol y espaciosos gabinetes. 4 rs. Id. id. id. con algas, eficacísimos para el reuma. 5 rs. Id. id. de agua dulce... 4 rs. Hidroterapia Chorros, lluvia, regadera, baño dorsal en lluvia, baño circular, de asiento con ducha ascendente, circular y laminada, etcétera, etcétera. 6 rs.

EL LOUVRE

SAÑUDO, RODIL Y NACARINO 22 — SAN FRANCISCO — 22 Con el propósito de terminar las existencias de abanicos de la presente temporada, ofrece esta casa preciosos abanicos en papel, cretona y seda a la mitad del precio á que los vendían, ó sea menor que el de fábrica. Los adornos de gran novedad para vestidos de señora, también con el fin de disminuirlos, se venderán desde 5 reales los de 12, y una colección de bonitas lanas y merinos recién recibidos á precios sumamente baratos. 22 — SAN FRANCISCO — 22 Barbería.—Rivera, 5 y 7.—Peiro Olivares

ANUNCIO

Se acaba de recibir una partida de carneros superiores de Búrgos, los que se venden en la tabla de Vicente Campos al precio de 3 reales libra. 8-8

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramírez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca a la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de París, así como también en el Balneológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA.

Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público, que se le han cedido en arrendamiento á D.ª Rufina Diaz de la Espina. Las personas que desean mandar lavar sus ropas en dicho establecimiento, pueden servirse pasar aviso á la calle de los Tableros número 4, tienda.

Abonarés de licenciados de Cuba

D. Modesto Martin, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco, número 27, se encarga del cobro de dichos abonarés, así como de los alcances de fallecidos, en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último.

SE VENDE

por ausentarse su dueño, una magnífica finca con preciosas vistas al mar á una legua y cuarto de esta ciudad, consistente en una casa-palacio, cuartos independientes para ganado, huerta con alta muralla y más de 1.500 carros de tierra labrantía, prado y erial con más de 4.000 árboles frutales y forestales, todo en una misma pieza y cerrado sobre sí, cuyo terreno es de primera calidad. También se venden unos censos anexos á la misma línea, todo lo cual es susceptible de producir más de 20.000 reales antes de poco tiempo. Para más informes, documentación y precio, dirigirse al notario D. Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, Santander. 6-2

HA LLEGADO Á ESTA CAPITAL LA VERDADERA cantadora por lo flamenco conocida por el nombre de Enriqueta la Gaditana, y se ha contratado en el café de la Marina desde el miércoles 6 del actual. 4-2

EL MÉDICO HOMEÓPATA DR. VILARDELL, ofrece al público sus servicios. Consulta de once á una y de seis á ocho. Santa Clara, 7, principal. 60-53

Instituto Carbajal

La matrícula para todas las asignaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 15 del corriente hasta el 30 del mismo. En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cédula de inscripción á los que lo pidan por medio de la oportuna solicitud.—El Director, Ricardo Oláran.

UN BUEN NEGOCIO

Se desea un socio que posea un capital de cuatro ó cinco mil pesetas para explotar la fabricación de un producto que le puede producir más de un 50 por 100. Para informes dirigirse á D. Tomás Rodriguez, Calderón de la Barca, 7, 2.º, izquierda. 6-4

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

FÁBRICA

de guarniciones para coches, sillas de montar, efectos de viaje y calzado de todas clases.

DEPÓSITO DE IMPERMEABLES INGLESES

taller mecánico único en su clase de

B. MIERES

San Francisco 28, Santander.

Surtido completo de guarniciones, sillas de montar y todos los artículos concernientes al ramo.

Exportación

pedir notas generales de precios.

ANTIGUA CASA DE HUÉSPEDES

DE LA NAVARRA

Frente á la fuente de agua mineral de hierro, SARDINERO.

Gran Bazar de San Francisco.

(Frente á la iglesia del mismo nombre.)

VILLA DE MADRID

12—BLANCA—12

Gran surtido de camas inglesas.—Objetos de fantasía.—Gran novedad en juguetería, y globos de papel para iluminación.

ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS
Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO
Se facilita dinero con prontitud y reserva.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
«SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC»

Table with shipping schedules: Salidas de Barcelona a los dias 4 y 25, Valencia 5, Malaga 7 y 27, Cádiz 10 y 30, Santander 20, Coruña 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Omaperico y Saira Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buelaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

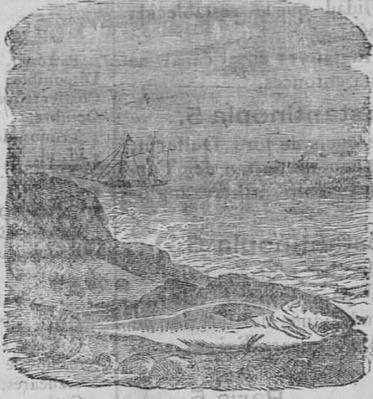
P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Setiembre. Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

NUBIAN NUEVO BETUN AMERICANO. De venta en todas las especierías, zapaterías, etc. Líquido e impermeable. da al calzado una brillantez acarlada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. EL NUBIAN se recomienda especialmente a las Señoras por no ensuciar las enaguas. Venta al por mayor: Agente: Augusto Radenez, 5, Pasaje Fernanget, Barcelona.

GOTA y REUMATISMOS. CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma de la Compañía. Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS.

VAPORES-CORREOS DEL Marqués de Campo.

NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO. SERVICIO MENSUAL. Inauguración.—La verificará el vapor

ESPAÑA capitán D. José María San Pedro, que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes: En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7. En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25. En Bilbao: D. Epifanio Abianedo. En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el SANTO DOMINGO partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

TINTA JAPONESA COMUNICATIVA. Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes despues de haberse usado. TINTA MODERNA. Negra al escribir, permaneciendo siempre líquida. MEDALLA DE PLATA a la Exposición de 1878. Depósitos en todas las almacenes de Papelería del mundo entero. N. ANTOINE & FILS PARIS.

TONICO GENITALES. Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. En Santander, farmacias de D. T. Bezanilla y J. de la Vega.—Dr. MORALES. Carretas, 39, Madrid.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados. Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Fernier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander el en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOL DE LA Compañía Trasatlántica. Antes de A. Lopez y C. Saldrá de Santander el dia 5 de Octubre viaje extraordinario el vapor ESPAÑA. Admite carga y pasajeros para HABANA Y VERACRUZ. PRECIOS DEL PASAJE. Habana, V. Ptes. 150. En 1.ª clase... En 2.ª id... En 3.ª id. preferente... En 3.ª id. ordinaria... Darán más informes sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

IMPRESA DE LA VOZ MONTAÑESA. En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos. Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad. San Francisco, 29.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Colelitias y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD.

INYECCION BROU. Higiénica, infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Bargir el medio). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERKE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

EL ÚLTIMO HIJO DE CARMETA

El 24 de Junio, á las cinco de la mañana, estaba esperando á Luis, que hacia dos dias faltaba de su casa.

Llamaron á la puerta, corrió á abrir y entraron cuatro camaradas de su último hijo, que llevaban á este privado de sentido.

Carmeta creyó que estaba muerto y empezó á gritar y á sollozar, pero aquellos jóvenes la tranquilizaron diciéndole que habian pasado la noche en el Prado, como noche de verbena, y que Luis no tenia más que una gran turca, pues se habia bebido media arroba de vino.

Carmeta colocó á Luis en su cama y llamó á un médico que vivia en la vecindad.

El médico declaró que Luis estaba amagado de una congestión cerebral, y que gastado por los excesos, era fácil que su mal tuviese un desenlace funesto.

Carmeta tomó una resolución heroica: sin consultarle con nadie escribió á la marquesa de la Ria, pidiéndole la cantidad necesaria para regresar á Vizcaya, y diez dias despues recibió una letra de 2.000 reales.

Luis seguia en cama, enfermo de gravedad, pues se manifestaban en él todos los síntomas de una tisis pulmonar muy aguda.

Carmeta le asistió con todo el desvelo y la ternura de una madre; y cuando el joven pudo abandonar el lecho sin peligro de su vida, le me-

tió en la diligencia y se instaló con él en su casita de campo.

Felizmente el comerciante que doce años antes le hiciera el préstamo de 2.000 duros era un hombre honrado y la entregó 6.000 reales que le habian sobrado despues de reintegrarse en el capital y los intereses esto alivió la situación de Carmeta, pero el viaje habia fatigado grandemente á Luis y tuvo que permanecer en cama por espacio de dos meses.

Carmeta seguia velándole y asistiéndole con la abnegación de siempre.

Hemos dicho que la marquesa de la Ria, luego que perdió á su esposo, y viendo su fortuna considerablemente reducida, abandonó la corte y se retiró á un pueblecito de Guipúzcoa, el mismo donde Carmeta tenia un huerto, una casita y algunas fanegas de tierra de pan llevar.

Por no ser entonces indispensable, omitimos una circunstancia que desde ahora necesitamos consignar.

La marquesa tenia dos hijas solteras; y encerradas en el pueblecito de V... cinco años hacia suspiraban por la sociedad y las diversiones de la corte.

Pero como los suspiros no bastan para conseguir lo que se desea, pues estos solo producen efecto en los amantes y en los maridos, cosas de que Adela y Carolina carecian, hubieron al fin de renunciar á los suspiros y se conformaron

con su alejamiento de toda sociedad culta

En cambio gozaban á sus anchas de los placeres campestres, disfrutaban de una libertad ilimitada, y disponian de un número considerable de novelas.

Estas, algunas cartas de las pocas amigas de Madrid que no las habian olvidado, y sus recuerdos de otros tiempos, contribuian muy medianamente á aminorar la pesadumbre de las señoritas de la Ria.

Una mañana se presentó Carmeta en la antigua y espaciosa casa de su hermana de leche, la marquesa de la Ria; y esto, con ser tan poco, fué considerado como un acontecimiento por Adela y Carolina.

Verdad es que Carmeta llegaba de Madrid, de la población encantada que encierra un teatro Real, un Retiro, una Castellana, un Prado y más de veinte palacios donde se baila, se canta, se charla y se goza durante el invierno.

Carmeta, pues, á pesar de su humilde cuna, apareció rodeada de cierto misterioso prestigio á los ojos de Adela y de Carolina.

Pero Carmeta que no sospechaba la causa de aquella admiración, mató la ilusión de aquellas lindas y aristocráticas jóvenes, declarando sencillamente «que nunca habia entrado en el teatro Real.»

«Que ignoraba en qué calle estaban los palacios del duque de M., de la marquesa de V. y del conde de T.»

«Que hace dos años que no habia estado en la Castellana.

«Que la necesidad de ir á la compra le habia impedido visitar el Retiro las mañanas de primavera y de verano.»

El desencanto no podía ser mayor, más bruno ni más prosaico.

Adela y Carolina huyeron aterradas del apuesto, y Carmeta quedó á solas con la marquesa viuda de la Ria, muger bondadosa, pero más simpática y más práctica en las cosas de la vida que sus dos hijas.

Carmeta hizo una confesión exacta de toda su vida, sin omitir nada de su cariño y su deber por Luis, y como la marquesa le replicase en todo aquello, altamente laudatorio á primera vista, habia, sin embargo, muchos detalles que constituian falsas de previsión y de esperanza. La buena Carmeta cerró la boca, echándose á reír y contestando:

«Que quiere usted, señora: es mi hijo.»

Cuando la marquesa hubo cumplido con su conciencia le pintaba como un deber, un lado la severidad y dirigió á su hermana un millón de preguntas relativas á Luis.

Luis era joven, desgraciado, habia sabido pirar á Carmeta una abnegación impropia de nuestros dias, y la marquesa, fuese curiosidad, se bondad natural en ella, empezaba á interesarse por la suerte del enfermo.

«Mi médico de San Sebastian, dijo á Carmeta, me visita dos veces á la semana: mañana espero y le pediré que vea á tu último hijo.»